



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS**

CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL DE SUELDO
SG-14-05	CHOFER "C" DEL CREE	9.1

PERFIL DEL PUESTO	
EDAD:	DE 25 A 45 AÑOS
GENERO O SEXO:	INDISTINTO
GRADO DE ESTUDIOS:	CERTIFICADO DE ESTUDIOS TÉCNICOS, NIVEL MEDIO SUPERIOR (BACHILLERATO) Y /O LICENCIATURA TRUNCA
CARRERA O ESPECIALIDAD:	DE PREFERENCIA ADMINISTRATIVA, PSICOLOGÍA, CONTABILIDAD O A FIN
EXPERIENCIA MÍNIMA:	2 A 3 AÑOS EN PUESTO SIMILAR
HABILIDADES PERSONALES: RESPONSABLE, ORDENADO PROACTIVO, RESOLUTIVO, EMPÁTICO, CON CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO, Y BAJO PRESIÓN.	HABILIDADES ESPECIALES: LICENCIA COMO CHOFER

OBJETIVO DEL PUESTO
CONducir y cuidar los vehículos asignados al CREE de Campeche apoyando en la distribución de oficios y trámites administrativos ante diversas instancias, así como el transporte de personal, pacientes, material y equipo con la finalidad de cumplimiento operativo de los diversos servicios que presta el CREE de Campeche.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS**

CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL DE SUELDO
SG-14-05	CHOFER "C" DEL CREE	9.1

REPORTA A:
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

SUPERVISA A:
NO APLICA

RELACIONES DE COORDINACIÓN CON AREAS DE LA MISMA DEPENDENCIA:
PROGRAMA DE TRANSPORTE DE PACIENTES CON TODAS DIRECCIONES DEL CREE

RELACIONES DE COORDINACIÓN CON OTRAS DEPENDENCIAS U ORGANISMOS:
NO APLICA



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS**

FUNCIONES ESPECÍFICAS INHERENTES AL PUESTO

- TRANSPORTAR AL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO A LOS DISTINTOS LUGARES DONDE SE DESARROLLEN PROGRAMAS O PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS LABORES ENCOMENDADAS POR AUTORIDAD COMPETENTE.
- APOYAR EN LA DISTRIBUCIÓN DE OFICIOS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS ANTE DIVERSAS INSTANCIAS
- ASUMIR RESPONSABILIDAD DEL RESGUARDO Y CONTROL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES A SU CARGO CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.
- OBSERVAR LAS DISPOSICIONES QUE PARA EL DESEMPEÑO Y EJERCICIO DE SU PUESTO SE EMITA.
- PARTICIPAR EN LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE LE ADJUDIQUEN POR NECESIDADES DEL SERVICIO.

MARIO R. PAVÓN CARRASCO
DIRECTOR GENERAL

DR. CARLOS IVÁN CABAÑAS GONZÁLEZ
DIRECTOR DEL CREE DE CAMPECHE